

Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera

Municipio de Colima

01 de Enero al 30 de junio de 2014

INTRODUCCIÓN

El Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado (OSAFIG), en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9, penúltimo y último párrafos, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado (LFSE), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2014 en los 45 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda y Fiscalización de los Recursos Públicos del H. Congreso del Estado de Colima.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la LFSE, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: “El informe que rinden al Congreso, periódicamente como parte integrante de la cuenta pública, el Poder Ejecutivo del Estado, los municipios y los entes público paraestatal o paramunicipales que presten servicios de agua potable, alcantarillado, drenaje y saneamiento, para reportar el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados”.

Por su parte, el artículo 9 de la LFSE dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I.-** El flujo contable de ingresos y egresos al 30 de junio del año en que se ejerza el presupuesto de egresos;
- II.-** Presentación del avance físico y financiero del cumplimiento de los programas de la Entidad, separada por dependencia o unidades administrativas encargadas y con la desagregación siguiente:
 - a).-** Gasto por categoría programática;
 - b).-** Programas y proyectos de inversión, y
 - c).-** Indicadores de resultados;
- III.-** El acervo de la deuda y la plantilla del personal por dependencia o entidad paramunicipal. Dicho informe, deberá ser presentado al Congreso, dentro de los 30 días posteriores a la conclusión del primer semestre del año, debidamente aprobado por el órgano de gobierno que corresponda, quien lo remitirá sin demora al Órgano Superior.

Ahora bien, el Municipio de Colima entregó el 30 de julio de 2014 al H. Congreso del Estado el Informe de Avance de Gestión Financiera.

El contenido de dicho informe consta de 91 páginas e incluye:

- a) Flujo contable de Ingresos y Egresos (Estado de Flujos de Efectivo de enero a junio de 2014 y Estado de Actividades de enero a junio de 2014).

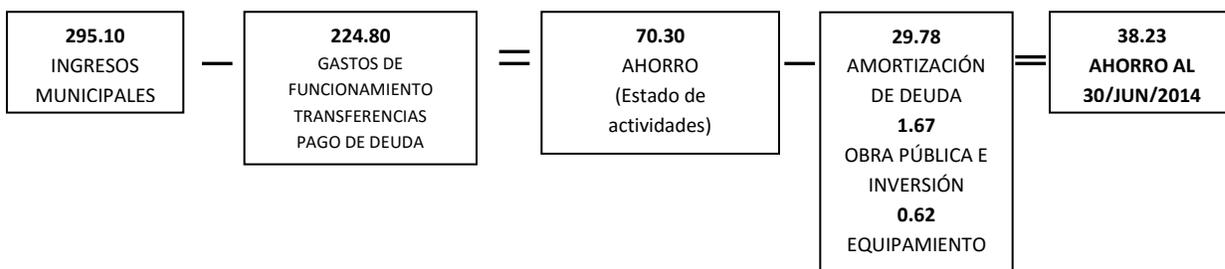
- b) Avance Físico y Financiero por Unidad Administrativa (Clasificación Programática, Programas y Proyectos de Inversión).
- c) Acervo de deuda.
- d) Plantilla de personal.

I. Estado de Actividades.

El Municipio de Colima, en el periodo de enero a junio de 2014, muestra el siguiente resultado financiero:

Concepto	Millones de Pesos
Ingresos Propios	116.72
Participaciones	178.38
Suma	295.10
Gastos de Funcionamiento	198.28
Transferencias	25.82
Pago de Deuda	0.70
Suma	224.80
Ahorro	70.30

El ahorro presentado no es el definitivo, toda vez que en este estado financiero no se reflejan la inversión (obra) pública, el gasto en equipamiento y la amortización de deuda, ya que en el renglón “pago de deuda” únicamente se reflejan los intereses pagados del financiamiento. Sin embargo los conceptos antes mencionados si bien es cierto que forman parte de los activos y pasivos de la entidad, también lo es el hecho de que constituyen una erogación presupuestal. Lo que se muestra a continuación:



Asimismo, el gasto de funcionamiento no incluye el devengo de las obligaciones pagaderas al final del ejercicio, provenientes de servicios personales.

Es conveniente recomendar a la entidad efectuar el devengo mensual de sus obligaciones financieras de servicios personales pagaderas al final del ejercicio. Asimismo, incluir notas en sus estados financieros en las que se precise que el ahorro presentado en el Estado de Actividades no

es el definitivo, ya que los conceptos de egresos contemplados en ese estado financiero no incluyen las erogaciones presupuestales de inversión pública, equipamiento y pago de deuda.

II.- Presentación del avance físico y financiero del cumplimiento de los programas de la Entidad.

Este apartado presenta la evolución presupuestaria de los egresos por clasificación programática y funcional, al mes de junio de 2014, reflejando las cifras que a continuación se presentan en cada uno de los 5 ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015:

EJES ESTRATÉGICOS	PRESUPUESTO APROBADO 2014	PRESUPUESTO DEVENGADO AL 30 DE JUNIO 2014	DIFERENCIA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO	\$ 4,460,300.19	\$ 4,793,085.35	-\$ 332,785.16
DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE	6,673,566.94	7,338,120.50	- 664,553.56
DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	18,151,381.97	14,640,506.31	3,510,875.66
DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	85,831,144.74	71,666,460.24	14,164,684.50
GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE	21,058,193.25	44,750,234.25	- 23,692,041.00
SUMAS	136,174,587.09	143,188,406.65	- 7,013,819.56

Esta información se refiere únicamente a la gestión financiera que a nivel eje programático se presupuestó y erogó en cada uno de los mismos, lo que refleja un sobre ejercicio al 30 de junio del presupuesto aprobado para 2014. En el Informe de Avance de Gestión Financiera presentado no se incluyeron los indicadores de resultados, por lo que no es posible emitir una opinión respecto al grado de cumplimiento de los objetivos y metas de los programas aprobados en su Plan Municipal de Desarrollo. Este Órgano Fiscalizador considera que dada la importancia que revisten los programas, por ser los mecanismos a través de los cuales el gobierno municipal ejecuta estrategias y políticas con la finalidad de cumplir con los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo, resulta necesario conocer el grado de cumplimiento de los mismos.

III.- Deuda Pública.

El reporte de *Acervo de la Deuda* al 30 de junio de 2014, presentado en el Informe de Avance de Gestión Financiera es el que se muestra:

Cifras en millones de pesos					
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO	TASA CONTRATADA	FECHA DE VENCIMIENTO	IMPORTE CONTRATADO	SALDO AL 30/06/2014
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	10483/2012	TIE + 2.58%	16-abr-17	20.00	13.48
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	11054/2013	Tasa Fija 6.11%	01-oct-15	8.22	3.80
SUMA				28.22	17.28

En este apartado, resulta conveniente que la entidad incluya por cada empréstito u obligación, información referente a la fecha de contratación del endeudamiento, el objeto y destino del mismo, plazo, tipo de garantía o fuente de pago y amortización, así como la que considere necesaria para efecto del fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas.

IV.- Plantilla de personal.

La *Plantilla de personal* presentada por la entidad en el Informe de Avance de Gestión Financiera (al 30 de junio de 2014), es de 1,638 plazas, de las cuales 739 son sindicalizados y 899 de confianza, distribuidos de la siguiente manera:

DEPENDENCIA	PLAZAS		TOTAL
	sindicalizados	confianza	
Regidores	10	18	28
Presidencia Municipal	28	30	58
Secretaría del Ayuntamiento	114	110	224
Oficial Mayor	48	105	153
Tesorería	30	60	90
Obras Públicas	50	24	74
Servicios Públicos	250	249	499
Desarrollo Urbano, Ecológico y Vivienda	16	34	50
Contraloría Municipal	0	4	4
Seguridad Pública y Vialidad	0	171	171
Desarrollo Económico y Social	17	66	83
Jubilados y Pensionados	176	28	204
TOTAL	739	899	1638

En las áreas de Servicios Públicos, Secretaría del Ayuntamiento y Jubilados y pensionados se concentra el 59% de la plantilla de personal.

Comparando esta plantilla con la del cierre del ejercicio 2013 que ascendió a 1,707 plazas, se observa una disminución de 69 plazas.

CONCLUSIÓN:

La información presentada por el Municipio de Colima, Colima, refleja el avance financiero al 30 de junio de 2014. En cada uno de los apartados se plasma la opinión que éste Órgano Fiscalizador emite como resultado del análisis efectuado, en función a la información proporcionada, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.